SESIÓN NÚMERO 168 URGENTE MIXTA
(PRESENCIAL Y VIRTUAL)
29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR.
SECRETARIA: MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), se celebra la **sesión número 168 urgente** del **Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades** de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, en **modalidad mixta** (presencial y virtual) en la Sala de Juntas de Rectoría de Unidad (Edificio P tercer piso) y a través de la aplicación Zoom, Sala ID 847 6746 4307, cuya clave de acceso es 030702 el **viernes 29 de septiembre de 2023** a las **11:00 horas**.

El Presidente solicita a la Secretaria pasara lista de asistencia, para verificar el quórum.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).**

 La Secretaria pasa lista de asistencia e indica la presencia de ocho consejeros.

 Dr. Raúl Hernández Mar.
 Presidente

 Dr. Hugo Solís García
 Jefe del Departamento de Artes y Humanidades

 Dra. Mitzi Danae Morales Montes
 Jefa del Departamento de Estudios Culturales

 Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico
 Jefa del Departamento Procesos Sociales

 Dra. Claudia Mosqueda Gómez
 Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades

 Dr. Raúl Figueroa Romero
 Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales



Srita. Leslie Jaqueline Nava Evangelina
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Estudios Culturales

Srita. América Mabel Martínez Rodríguez
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades

Srita. Lindey Madai Jiménez Castro
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Procesos Sociales

Se declara la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

Al abordar el punto, el Presidente somete a consideración de las y los consejeros la aprobación del orden del día, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum (ART. 42 Y 44 FRACCIÓN I, DEL *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. **Declaratoria del candidato electo representante propietario del personal académico por el Departamento de Estudios Culturales, ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma, para el periodo 2023-2024.** (Art. 65 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, establecimiento de Equivalencias y Acreditación de estudios respecto de la solicitud de acreditación número 2305 del C. ADRIAN GERARDO REYES VÁZQUEZ, alumno con matrícula 2223029983.** (ARTÍCULO 41, DEL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS).

3. **Integración, en su caso, de una persona representante del personal académico en las comisiones siguientes:** (ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

- *Comisión de Investigación.*

- *Comisión de Servicio Social.*
- *Comisión encargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.*
- *Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.*
- *Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las Áreas de Investigación.*
- *Comisión Encargada de Analizar, Evaluar y Dictaminar los Cursos de Actualización y Diplomados que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.*
- *Comisión encargada de dictaminar la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza-aprendizaje en los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas.*
- *Comisión que se encargará de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2024.*

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga al 22 de diciembre de 2023, que presenta la *Comisión encargada de dictaminar la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza-aprendizaje en los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas,*** para emitir el dictamen correspondiente (ARTÍCULO 72, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de contratación del Dr. Salvador Vázquez Fernández, como profesor visitante de tiempo completo, adscrito al Departamento de Procesos Sociales, para el periodo comprendido del 17 de octubre de 2023 al 16 de octubre de 2024.** (ARTÍCULO 153 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de contratación de la Mtra. Benita Arely Flores Martinez, como profesora visitante de tiempo completo, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, para el periodo comprendido del 03 de enero de 2024 al 02 de enero de 2025.** (ARTÍCULO 153 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los **proyectos de investigación** denominados: (ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA Y 46 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055

- **De la descolonización del conocimiento al Postimperialismo**, responsable **Dr. Gustavo Lins Ribeiro**, Departamento de Estudios Culturales.

- **Análisis de redes para el estudio de la triple hélice: academia-empresa-gobierno**, responsable **Mtro. Juan Carlos López García**, Departamento de Estudios Culturales.

- **DidaX: Laboratorio de experiencias didácticas con tecnologías**, responsables **Daniel Hernández Gutiérrez y Santiago Palmas Pérez**, Departamento de Estudios Culturales.

- **Planeación, derechos humanos e intercambio político en las políticas públicas**, responsable **Dr. Carlos Ricardo Aguilar Astorga**, Departamento de Procesos Sociales.

- **Complejidad hidrosocial y políticas públicas en la subcuenca del Río Lerma (PI)**, responsable **Dra. Abigail Martínez Mendoza**, Departamento de Procesos Sociales.

- **Estructura Algebraica y Pensamiento Abstracto: Una Herramienta Digital Basada para la Enseñanza del Álgebra en Etapas Tempranas**, responsable **Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez**, Departamento de Estudios Culturales.

- **La agenda económica internacional sobre la agenda social alimentaria nacional. El consumo de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) en la población de bajos ingresos, un reto para la Seguridad Alimentaria en México para el periodo de 2015 a 2022**, responsable **Dra. Enma Vázquez Torres**, Departamento de Procesos Sociales.

- **Trayectorias escolares del alumnado de nivel licenciatura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Unidad Lerma**, responsable **Dra. Ma. Guadalupe López Sandoval**, Departamento de Estudios Culturales.

- **Procesos neurofenomenológicos en las prácticas artísticas interactivas y virtuales**, responsable **Dra. Claudia Mosqueda Gómez**, Departamento de Artes y Humanidades.

- **La imaginación como paradigma de investigación ante el conocimiento: el uso de datos urbanos en la práctica artística, la inteligencia artificial y la experiencia estética**, responsable **Dr. Hugo Solís García**, Departamento de Artes y Humanidades.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de **las solicitudes de prórroga de vigencia e informes parciales** de los siguientes proyectos de investigación (ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA Y 46 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO):

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

- **Autodefensa digital para prevenir y erradicar las violencias de género entre jóvenes: análisis de prácticas y propuesta de intervención desde la educación sociodigital,** responsable **Dra. Gladys Ortiz Henderson**, Departamento de Estudios Culturales (prórroga de vigencia a diciembre 2024).

- **Paridad de Género en Educación Superior y Ciencia,** responsable **Dra. Eva Raquel Güereca Torres,** Departamento de Procesos Sociales. (prórroga de vigencia a febrero de 2025).

- **Participación cívica y política en la Web 2.0**, responsable **Dra. Gladys Ortiz Henderson,** Departamento de Estudios Culturales. (prórroga de vigencia a diciembre de 2024).

- **Literacidad digital y tareas escolares en educación primaria,** responsable **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo**, Departamento de Estudios Culturales. (prórroga de vigencia por un año).

- **Retos actuales de la Administración pública municipal en México,** responsable **Dra. Ma. Gabriela Martínez Tiburcio**, Departamento de Procesos Sociales. (prórroga de vigencia por dos años).

- **Arte y Comunidad en procesos artísticos**, responsable **Dra. Mónica F. Benítez Dávila**, Departamento de Artes y Humanidades. (prórroga de vigencia a enero de 2026).

- **Memoria, Criterios Independientes y Redes Afectivas: Análisis de un archivo sobre el arte emergente en México**, responsable **Dr. Rubén Gutiérrez Garza**, Departamento de Artes y Humanidades. (prórroga de vigencia de un año).

9. Presentación de los **informes finales** de los proyectos de investigación siguientes (ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA Y 46 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO):

- **Antropología de la Antropología 2 (ADELA 2)**, responsable **Dr. Gustavo Lins Ribeiro**, Departamento de Estudios Culturales.

- **Lenguaje y matemáticas entre bilingües emergentes en las aulas primarias mexicanas: explorando las experiencias de los estudiantes que regresan a las aulas en México desde los Estados Unidos**, responsable **Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez**, Departamento de Estudios Culturales.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055

- **Tribus y comunidades académicas: un enfoque relacional de la investigación educativa en México, 2010-2020**, responsable **Mtro. Juan Carlos López García**, Departamento de Estudios Culturales.

- **Cultura digital y socialización de profesionistas de la educación en una universidad pública mexiquense** responsable **Dra. Mitzi Danae Morales Montes**, Departamento de Estudios Culturales.

- **Análisis del sonido urbano como herramienta de integración social; una aproximación creativa y tecnológica**, responsable **Dr. Hugo Solís García**, Departamento de Artes y Humanidades.

- **Procesos creativos del arte electrónico en el siglo XX desde México,** responsable **Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila**, Departamento de Artes y Humanidades.

10. Presentación de los **informes parciales** de los proyectos de investigación siguientes (ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA Y 46 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO):

- **Exploraciones sobre espacios educativos para modelos híbridos: rutas de implementación en educación superior mediante aulas colaborativas**, responsable **Dr. Daniel Hernández Gutiérrez**, Departamento de Estudios Culturales.

- **20 años de programas de inserción de TIC en la educación básica en México. Análisis de los modelos de disponibilidad, modelos pedagógicos, capacitación docente y materiales educativos de los programas de inserción de TIC,** responsable Dra. María Guadalupe López Sandoval, Departamento de Estudios Culturales.

- **Prácticas de lectoescritura, alfabetización informacional e integridad académica en la comunidad estudiantil de la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales de la UAM**, Lerma, responsable **Dra. Mitzi Danae Morales Montes**, Departamento de Estudios Culturales.

El Presidente pregunta si existe alguna observación al orden del día.

Al no existir intervenciones, el orden del día se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 168.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext. 4055.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

III. Lista de asistencia y verificación del quórum (ART. 42 Y 44 FRACCIÓN I, DEL *RIOCA).

IV. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. **Declaratoria del candidato electo representante propietario del personal académico por el Departamento de Estudios Culturales, ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma, para el periodo 2023-2024.** (Art. 65 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, establecimiento de Equivalencias y Acreditación de estudios respecto de la solicitud de acreditación número 2305 del C. ADRIAN GERARDO REYES VÁZQUEZ, alumno con matrícula 2223029983.** (ARTÍCULO 41, DEL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS).

3. **Integración, en su caso, de una persona representante del personal académico en las comisiones siguientes:** (ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

- *Comisión de Investigación.*
- *Comisión de Servicio Social.*
- *Comisión encargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.*
- *Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.*
- *Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las Áreas de Investigación.*
- *Comisión Encargada de Analizar, Evaluar y Dictaminar los Cursos de Actualización y Diplomados que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.*
- *Comisión encargada de dictaminar la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza-aprendizaje en los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas.*
- *Comisión que se encargará de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2024.*

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga al 22 de diciembre de 2023, que presenta la *Comisión encargada de dictaminar la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza-aprendizaje en los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas,*** para emitir el dictamen correspondiente (ARTÍCULO 72, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de contratación del Dr. Salvador Vázquez Fernández, como profesor visitante de tiempo completo, adscrito al Departamento de Procesos Sociales, para el periodo comprendido del 17 de octubre de 2023 al 16 de octubre de 2024.** (ARTÍCULO 153 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de contratación de la Mtra. Benita Arely Flores Martínez, como profesora visitante de tiempo completo, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, para el periodo comprendido del 03 de enero de 2024 al 02 de enero de 2025.** (ARTÍCULO 153 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los **proyectos de investigación** denominados: (ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA Y 46 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

- **De la descolonización del conocimiento al Postimperialismo**, responsable **Dr. Gustavo Lins Ribeiro**, Departamento de Estudios Culturales.
- **Análisis de redes para el estudio de la triple hélice: academia-empresa-gobierno**, responsable **Mtro. Juan Carlos López García**, Departamento de Estudios Culturales.
- **DidaX: Laboratorio de experiencias didácticas con tecnologías**, responsables **Daniel Hernández Gutiérrez y Santiago Palmas Pérez**, Departamento de Estudios Culturales.
- **Planeación, derechos humanos e intercambio político en las políticas públicas**, responsable **Dr. Carlos Ricardo Aguilar Astorga**, Departamento de Procesos Sociales.
- **Complejidad hidrosocial y políticas públicas en la subcuenca del Rio Lerma (PI)**, responsable **Dra. Abigail Martínez Mendoza**, Departamento de Procesos Sociales.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4065

- **Estructura Algebraica y Pensamiento Abstracto: Una Herramienta Digital Basada para la Enseñanza del Álgebra en Etapas Tempranas**, responsable **Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez**, Departamento de Estudios Culturales.

- **La agenda económica internacional sobre la agenda social alimentaria nacional. El consumo de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) en la población de bajos ingresos, un reto para la Seguridad Alimentaria en México para el periodo de 2015 a 2022,** responsable **Dra. Enma Vázquez Torres,** Departamento de Procesos Sociales.

- **Trayectorias escolares del alumnado de nivel licenciatura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Unidad Lerma,** responsable **Dra. Ma. Guadalupe López Sandoval,** Departamento de Estudios Culturales.

- **Procesos neurofenomenológicos en las prácticas artisticas interactivas y virtuales,** responsable **Dra. Claudia Mosqueda Gómez,** Departamento de Artes y Humanidades.

- **La imaginación como paradigma de investigación ante el conocimiento: el uso de datos urbanos en la práctica artística, la inteligencia artificial y la experiencia estética,** responsable **Dr. Hugo Solis García,** Departamento de Artes y Humanidades.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de **las solicitudes de prórroga de vigencia e informes parciales** de los siguientes proyectos de investigación (ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA Y 46 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO):

- **Autodefensa digital para prevenir y erradicar las violencias de género entre jóvenes: análisis de prácticas y propuesta de intervención desde la educación sociodigital**, responsable **Dra. Gladys Ortiz Henderson**, Departamento de Estudios Culturales (prórroga de vigencia a diciembre 2024).

- **Paridad de Género en Educación Superior y Ciencia,** responsable **Dra. Eva Raquel Güereca Torres,** Departamento de Procesos Sociales. (prórroga de vigencia a febrero de 2025).

- **Participación civica y política en la Web 2.0**, responsable **Dra. Gladys Ortiz Henderson,** Departamento de Estudios Culturales. (prórroga de vigencia a diciembre de 2024).

- **Literacidad digital y tareas escolares en educación primaria**, responsable **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo**, Departamento de Estudios Culturales. (prórroga de vigencia por un año).

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

- **Retos actuales de la Administración pública municipal en México,** responsable **Dra. Ma. Gabriela Martínez Tiburcio**, Departamento de Procesos Sociales. (prórroga de vigencia por dos años).

- **Arte y Comunidad en procesos artísticos**, responsable **Dra. Mónica F. Benítez Dávila**, Departamento de Artes y Humanidades. (prórroga de vigencia a enero de 2026).

- **Memoria, Criterios Independientes y Redes Afectivas: Análisis de un archivo sobre el arte emergente en México**, responsable **Dr. Rubén Gutiérrez Garza**, Departamento de Artes y Humanidades. (prórroga de vigencia de un año).

9. Presentación de los **informes finales** de los proyectos de investigación siguientes (ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA Y 46 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO):

- **Antropología de la Antropología 2 (ADELA 2)**, responsable **Dr. Gustavo Lins Ribeiro**, Departamento de Estudios Culturales.

- **Lenguaje y matemáticas entre bilingües emergentes en las aulas primarias mexicanas: explorando las experiencias de los estudiantes que regresan a las aulas en México desde los Estados Unidos**, responsable **Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez**, Departamento de Estudios Culturales.

- **Tribus y comunidades académicas: un enfoque relacional de la investigación educativa en México, 2010-2020,** responsable **Mtro. Juan Carlos López García**, Departamento de Estudios Culturales.

- **Cultura digital y socialización de profesionistas de la educación en una universidad pública mexiquense** responsable **Dra. Mitzi Danae Morales Montes**, Departamento de Estudios Culturales.

- **Análisis del sonido urbano como herramienta de integración social; una aproximación creativa y tecnológica**, responsable **Dr. Hugo Solís García**, Departamento de Artes y Humanidades.

- **Procesos creativos del arte electrónico en el siglo XX desde México,** responsable **Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila**, Departamento de Artes y Humanidades.

10. Presentación de los **informes parciales** de los proyectos de investigación siguientes (ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA Y 46 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO):

- **Exploraciones sobre espacios educativos para modelos híbridos: rutas de implementación en educación superior mediante aulas colaborativas**, responsable **Dr. Daniel Hernández Gutiérrez**, Departamento de Estudios Culturales.

- **20 años de programas de inserción de TIC en la educación básica en México. Análisis de los modelos de disponibilidad, modelos pedagógicos, capacitación docente y materiales educativos de los programas de inserción de TIC,** responsable Dra. María Guadalupe López Sandoval, Departamento de Estudios Culturales.

- **Prácticas de lectoescritura, alfabetización informacional e integridad académica en la comunidad estudiantil de la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales de la UAM**, Lerma, responsable **Dra. Mitzi Danae Morales Montes**, Departamento de Estudios Culturales.

El Presidente comienza con el desahogo de los puntos del orden del día, por lo que da lectura al **punto 1** relacionado con la declaratoria del candidato electo representante propietario de Personal Académico por el Departamento de Estudios Culturales ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2023-2024, según el artículo 65 del RIOCA. Para agotar este punto, le pide o le solicita a la alumna América Mabel Marines Rodríguez, Presidenta del Comité Electoral que realice la presentación conducente docente sobre este tema.

En este momento, la alumna América Mabel Marines Rodríguez comenta que tiene una duda, la cual se relaciona con una carta que le llegó y quiere saber si se puede revisar en los asuntos generales.

Sin embargo, la Coordinadora comenta que la orden del día ya se votó y que, ahora, es necesario consultar el tema con el abogado.

El Presidente somete a consideración de las y los consejeros el uso de la palabra de nuestro abogado, lo cual se aprueba por unanimidad.

Por su parte el Abogado Delegado comenta que, debido a que como ya aprobaron el orden del día sin asuntos generales no existe la posibilidad de tratar algún asunto que sea ajeno a los puntos que van a revisar. Entonces, si el asunto al que refiere la alumna tiene relación con alguno de los puntos que ustedes van a revisar, pues en alguno de estos podrían comentar este asunto. De lo contrario, pues sí tendrían que esperar a la sesión siguiente, para comentar este tipo de puntos y mientras la consejera se puede acercar con ustedes de manera independiente para comentar cualquier tipo de información.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055

Tras los comentarios del Abogado Delegado, el Presidente comenta que se podría turnar la carta a la Oficina Técnica o a la Secretaria Académica para su revisión e incorporación en la próxima sesión del Consejo Divisional.

La Srita. América Mabel Marines Rodríguez explica el proceso de la convocatoria y del registro de las personas, el cual se realizó de manera electrónica. Asimismo, comenta que el Comité se reunió para la revisión y certificación de la información recibida. Después explica cómo se llevó a cabo el proceso de votación. Una vez cerrada la votación, se realizó el conteo de los votos mediante transmisión en vivo. Informa que no se recibieron recursos de inconformidad y el proceso de escrutinio.

Por su parte, el Presidente agradece a la Srita. América Mabel Marines Rodríguez su exposición y el trabajo realizado por el Comité Electoral de la División en Ciencias Sociales y Humanidades. A continuación, retoma parte de la exposición de la Srita. Marines y recapitula el proceso. Entonces, antes de realizar la declaratoria pregunta si hay alguna observación o comentario a lo que ha planteado el Comité Electoral de nuestra División. Al no existir que comentarios, entonces, realiza la **Declaratoria del Dr. Oscar Enrique Hernández Razo como candidato electo representante propietario del personal académico por el Departamento de Estudios Culturales ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la unidad Lerma para el periodo 2023-2024**.

El Presidente da lectura al **punto 2** relacionado con la aprobación del **Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, establecimiento de Equivalencias y Acreditación de estudios respecto de la solicitud de acreditación número 2305** del **C. ADRIAN GERARDO REYES VÁZQUEZ**, alumno con **matrícula 2223029983,** conforme al artículo 36 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos. Solicito a la Secretaria de este órgano colegiado que realice una breve explicación sobre este punto por favor.

La Secretaria comenta la fecha de recepción de la solicitud y el procedimiento para turnarlo a la Comisión, donde los integrantes realizaron un análisis del historial académico del alumno y de los planes de estudio, tanto el de origen como el solicitado. Tras realizar el análisis, los integrantes de la Comisión emitieron el siguiente dictamen, de conformidad con lo previsto en el plan y reglamento de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios, en los artículos 14, 36, 45. Así como la evaluación presentada en los planes y programas de estudio de arte y comunicación digitales y de ingeniería y telecomunicaciones, ambas de la Unidad Lerma.

El Presidente pregunta si existe algún comentario al respecto. Al no existir intervenciones, se somete a consideración de las y los consejeros la Aprobación del **Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, establecimiento de Equivalencias y Acreditación de estudios respecto de la solicitud de acreditación número 2305** del **C. ADRIAN GERARDO REYES VÁZQUEZ**, alumno con **matrícula 2223029983.** Quién está a favor sírvase manifestarlo.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, se aprueba el **punto número 2** por unanimidad.

ACUERDO 168.2

Aprobación del **Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, establecimiento de Equivalencias y Acreditación de estudios respecto de la solicitud de acreditación número 2305** del **C. ADRIAN GERARDO REYES VÁZQUEZ**, alumno con **matrícula 2223029983.**

El Presidente da lectura al **punto número 3** relacionado con la integración **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión de Investigación**, conforme al artículo 55 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos. Comenta que el Dr. Oscar deberá incorporarse a las comisiones que se mencionan en la propia orden del día que son: la comisión de investigación; de servicio social; la que está encargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de las solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático; la comisión de revalidación, establecimiento de equivalencias y de acreditación de estudios; la de propuesta de integración modificación, realizar, evaluar y dictaminar cursos de actualización y diplomados; la de dictaminar las necesidades e incorporarlas en estudios de la División con perspectiva de género intersectorial y otros temas. Así como las que son encargadas de realizar y dictaminar sobre temas y poner a consideración a Consejo Divisional las propuestas para el otorgamiento a los premios a las áreas, de investigación, así como, el comité electoral. Para este punto le solicita nuevamente a la Secretaria una presentación sobre este punto.

La Secretaria comenta que el Dr. Oscar Hernández envió un consentimiento para integrarse a las comisiones del Consejo divisional, lo hizo llegar a la Oficina Técnica de este Consejo, desafortunadamente, él no pudo asistir. Sin embargo, a través de este documento él da su consentimiento para acercarse a las comisiones del Consejo divisional que están indicadas en el orden del día. Adicionalmente, manifestó su consentimiento para integrarse al Comité electoral. En este caso el Comité electoral tiene un carácter distinto a las otras comisiones, como hemos visto, el documento que hace llegar a nuestro consejo para la integración y, por lo tanto, este Órgano Colegiado podría votar respecto de su integración.

El Presidente pregunta si existe algún comentario al respecto. Al no existir intervenciones, se somete a consideración de las y los consejeros la Integración del **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión de Investigación.** Quién está a favor, sírvase manifestarlo.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, se aprueba el **punto número 3** por unanimidad.

ACUERDO 168.3

Integración del **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión de Investigación**.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES
Comisión de Investigación.	Analizar y dictaminar respecto de las propuestas de los proyectos de investigación, informes parciales y finales, así como solicitudes de cancelación o de prórroga de vigencia de los mismos, presentadas por el personal académico de los Departamentos de Estudios Culturales, Artes y Humanidades y Políticas Públicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la División.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Jefa del Departamento de Procesos Sociales Dr. Hugo Solís Garcia Jefe del Departamento de Artes y Humanidades Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Dr. Raúl Figueroa Romero Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales Dra. Claudia Mosqueda Gómez Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

ACUERDO 168.4

Integración del **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión de Servicio Social**.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión de Servicio Social.	Conocer y dictaminar sobre las propuestas, informes y solicitudes de prórrogas o cancelaciones de Proyectos de Servicio Social de la División.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Dr. Hugo Solís García Jefa del Departamento de Artes y Humanidades Srita. Lindey Madai Jiménez Castro Representante propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos Sociales Srita. América Mabel Marines Rodríguez Representante propietaria del Alumnado del Departamento de artes y Humanidades Srita. Leslie Jaqueline Nava Angelina Representante propietaria del Alumnado del Departamento de Estudios Culturales Dra. Claudia Mosqueda Gómez Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades	**Dr. Rubén Gutiérrez Garza** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales **Dr. Daniel Hernández Gutiérrez** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales **Dra. Julieta Martínez Cuero** Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055

			Dr. Óscar Enrique Hernández Razo **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**	

ACUERDO 168.5

Integración del **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo,** Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión encargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES
Comisión encargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.	Analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Jefa del Departamento de Procesos Sociales Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Dr. Raúl Figueroa Romero Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales Dra. Claudia Mosqueda Gómez Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4065.

			Dr. Óscar Enrique Hernández Razo Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales

ACUERDO 168.6

Integración del **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo**, Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.**

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades Srita. América Mabel Marines Rodriguez Representante propietaria del Alumnado del Departamento de artes y Humanidades Srita. Leslie Jaqueline Nava Angelina Representante propietaria del Alumnado del Departamento de Estudios Culturales Dra. Claudia Mosqueda Gómez Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades	Dr. Rubén Gutiérrez Garza Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales Dr. Daniel Hernández Gutiérrez Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales Dra. Julieta Martínez Cuero Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas

		Dr. Óscar Enrique Hernández Razo **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales.**	

ACUERDO 168.7

Integración del **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo**, Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las Áreas de Investigación.**

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las áreas de investigación.	Revisar las propuestas de creación, modificación o supresión de las áreas de investigación.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Jefa del Departamento de Procesos Sociales Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Dr. Raúl Figueroa Romero Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales Dra. Claudia Mosqueda Gómez Representante del Personal Académico del	Dr. Rubén Gutiérrez Garza Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales Dr. Daniel Hernández Gutiérrez Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales Dra. Julieta Martínez Cuero Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4065.

			Departamento de Artes y Humanidades **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**	

ACUERDOS 168.8

Integración del **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo**, Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión Encargada de Analizar, Evaluar y Dictaminar los Cursos de Actualización y Diplomados que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.**

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar los Cursos de Actualización y Diplomados que se presentan al Consejo Divisional para su aprobación.	Revisar las propuestas de Cursos de Actualización y Diplomados que se presentan al Consejo Divisional para su aprobación.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Jefa del Departamento de Procesos Sociales Dr. Hugo Solis Garcia Jefe del Departamento de Artes y Humanidades Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Srita. Lindey Madai Jiménez Castro Representante propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos Sociales	Dr. Rubén Gutiérrez Garza Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales Dr. Daniel Hernández Gutiérrez Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales Dra. Julieta Martínez Cuero Coordinadora de Estudios de la

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext. 4055.

			Dra. Claudia Mosqueda Gómez Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**	Licenciatura en Políticas Públicas

ACUERDOS 168.9

Integración del **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo**, Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión encargada de dictaminar la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza-aprendizaje en los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas.**

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORAS	INVITADAS
Comisión encargada de dictaminar la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza-aprendizaje en los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que aborde la	Dictaminar la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza-aprendizaje en los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que aborde la perspectiva de género y la	29 de septiembre de 2023	Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Dr. Hugo Solis Garcia Jefe del Departamento	Dra. Claudia Mosqueda Gómez Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades	Dra. Claudia Elisa López Miranda Investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UAEM Srita. Lindey Madai

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas.	interseccionalidad, entre otros temas.		de Artes y Humanidades Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Jefa del Departamento de Procesos Sociales Dr. Raúl Figueroa Romero Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**	Dra. Julieta Martínez Cuero Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas Dra. Eva Raquel Güereca Torres Profesora Asociada D adscrita al Departamento de Procesos Sociales Mtra. Benita Areli Flores Martínez Profesora Asociada D adscrita al Departamento de Estudios Culturales	Jiménez Castro Representante propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos Sociales Srita. América Mabel Marines Rodríguez Representante propietaria del Alumnado del Departamento de Artes y Humanidades Srita. Leslie Jaqueline Nava Angelina Representante propietaria del Alumnado del Departamento de Estudios Culturales

ACUERDOS 168.10

Integración del **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo**, Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales a la **Comisión que se encargará de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2024.**

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES
Comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2024.	Revisar las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2024.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico Jefa del Departamento de Procesos Sociales Dr. Hugo Solis Garcia Jefe del Departamento de Artes y Humanidades Dra. Mitzi Danae Morales Montes Jefa del Departamento de Estudios Culturales Dr. Raúl Figueroa Romero Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales Dra. Claudia Mosqueda Gómez Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**

ACUERDOS 168.11

Integración del **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo**, Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales al Comité Electoral.

El Comité Electoral quedó integrada como sigue:

COMITÉ ELECTORAL	PLAZO	INTEGRANTES
Comité Electoral	Vigencia del actual Consejo Divisional	Srita. Lindey Madai Jiménez Castro Representante propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos Sociales Srita. América Mabel Marines Rodríguez Representante propietaria del Alumnado del Departamento de Artes y Humanidades Srita. Leslie Jaqueline Nava Angelina Representante propietaria del Alumnado del Departamento de Estudios Culturales Dr. Raúl Figueroa Romero Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales Dra. Claudia Mosqueda Gómez Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo** **Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales**

El Presidente da lectura al **punto número 4** relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga al 22 de diciembre de 2023, que presenta la Comisión encargada de dictaminar la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza-aprendizaje en los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas,** para emitir el dictamen correspondiente de acuerdo al artículo 72 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos. Como saben, a raíz del paro de actividades en nuestra universidad y a partir de los acuerdos logrados con la colectiva sororidad UAM Lerma existe el compromiso de que exista o se elabore una unidad de enseñanza aprendizaje vinculada a los temas de perspectiva de género interseccionalidad entre otros. Cada División estamos abordando este tema y estamos generando el dictamen correspondiente. Por lo anterior, solicito a la Secretaria nos informe sobre este punto.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055.

La Secretaria da los pormenores del trabajo realizado por la Comisión, los cuales se desarrollaron en varias reuniones, donde se identificó que era necesario contar con más tiempo para hacerse de más información que les permitiera llegar a un dictamen. En este sentido, la Comisión presenta ante este Órgano Colegiado la solicitud de prórroga para tener un margen, en caso de que se pudieran extender los trabajos y más bien, lo que se está pidiendo aquí o lo que se puso en la mesa en su momento, es que se solicitaba una prórroga a final del trimestre, o sea, estaríamos muy cerca del final de año y que, en ese panorama, sería más sencillo pedirla a finales de año.

El Presidente pregunta si hay algún comentario adicional. Al no existir intervenciones, somete a consideración de los consejeros y consejeras la aprobación de la solicitud **de prórroga al 22 de diciembre de 2023, que presenta la Comisión encargada de dictaminar la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza-aprendizaje en los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas,** para emitir el dictamen correspondiente, en los términos expuestos. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, se aprueba el **punto número 4** por mayoría.

ACUERDO 168.12

Aprobación de la **solicitud de prórroga al 22 de diciembre de 2023, que presenta la Comisión encargada de dictaminar la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza-aprendizaje en los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas.**

El Presidente da lectura al **punto número 5** relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de contratación del Dr. Salvador Vázquez Fernández, como profesor visitante de tiempo completo, adscrito al Departamento de Procesos Sociales**, para el periodo comprendido del 17 de octubre de 2023 al 16 de octubre de 2024, según el artículo 153 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos. Por lo anterior, solicito a la Mtra. Sosa Juarico nos comente sobre este punto.

La Mtra. Sosa Juarico comenta sobre la propuesta de prórroga de contratación del doctor Salvador Vázquez, destacando su amplia trayectoria académica y profesional. Asimismo, comenta los resultados que ha obtenido desde su contratación como Profesor Visitante del Departamento de Procesos Sociales y menciona un resumen de su programa de trabajo para esta nueva contratación.

El Presidente pregunta si hay algún comentario adicional. Al no existir intervenciones, somete a consideración de los consejeros y consejeras la aprobación de la **prórroga de contratación del Dr. Salvador Vázquez Fernández, como profesor visitante de tiempo completo, adscrito al**

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

Departamento de Procesos Sociales, en los términos expuestos. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, se aprueba el **punto número 5** por unanimidad.

ACUERDO 168.13

Aprobación de la **prórroga de contratación del Dr. Salvador Vázquez Fernández, como profesor visitante de tiempo completo, adscrito al Departamento de Procesos Sociales**, para el periodo comprendido del 17 de octubre de 2023 al 16 de octubre de 2024.

A continuación, el Presidente da lectura al **punto número 6** relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de contratación de la Mtra. Benita Arely Flores Martínez, como profesora visitante de tiempo completo, adscrita al Departamento de Estudios Culturales**, para el periodo comprendido del 03 de enero de 2024 al 02 de enero de 2025, según el artículo 153 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos. Por lo anterior, solicito a la Dra. Morales Montes nos comente sobre este punto.

La Dra. Morales Montes destaca la participación en las actividades de docencia de la Mtra. Flores Martínez y el apoyo en la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales. También informa sobre el proyecto de investigación que integró y los productos que se obtendrán de dicho proyecto, los cuales beneficiarán, no solo al Departamento, sino a todo el ámbito de la docencia universitaria. Asimismo, resalta la trayectoria académica y profesional de la profesora visitante, así como las actividades previstas en su programa de trabajo.

El Presidente pregunta si hay algún comentario adicional.

La Srita. Leslie Jaqueline Nava comenta que gran parte del alumnado de la División han tenido una experiencia muy buena con la Mtra. Flores, enfatiza que es dedicada, empática y con gran experiencia en docencia e investigación. Además, señala que ha consultado con sus compañeros la perspectiva que tienen sobre la profesora visitante y todas han sido positivas.

El Presidente agradece la participación de la Srita. Nava y destaca la participación del alumnado y el valor de sus opiniones, entorno a los profesores de la división. Vuelve a pregunta si hay algún comentario adicional. Al no existir intervenciones, somete a consideración de los consejeros y consejeras la aprobación de la **prórroga de contratación de la Mtra. Benita Arely Flores Martínez, como profesora visitante de tiempo completo, adscrita al Departamento de Estudios Culturales**, en los términos expuestos. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, se aprueba el **punto número 6** por unanimidad.

ACUERDO 168.14

Aprobación de la **prórroga de contratación de la Mtra. Benita Arely Flores Martínez, como profesora visitante de tiempo completo, adscrita al Departamento de Estudios Culturales**, para el periodo comprendido del 03 de enero de 2024 al 02 de enero de 2025.

Antes de dar lectura al punto 7, el Presidente hace un comentario general sobre los puntos 7, 8, 9 y 10. Menciona que, nos encontramos en un proceso de planeación y elaboración de los Programas Operativos Anuales que son la base para poder ejercer el presupuesto público que se le asignan a la Universidad, en este caso, a la UAM Lerma y en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para tal efecto, es muy importante que los programas, o más bien, los proyectos de investigación del profesorado de la División que se están realizando en este momento estén debidamente aprobados y vigentes en por este Órgano Colegiado. Es por ello que ustedes ven, por esta ocasión, varios proyectos de investigación, con el propósito de ser aprobados por este Órgano Colegiado. Si así lo consideran y bueno yo quería comentar que el motivo de este número de proyectos, de prórrogas de informes, de informes parciales y finales, es algo inédito, insisto, pero se debe a este proceso en el que nos encontramos de elaboración de planeación y presupuestación. Previamente, nosotros enviamos a ustedes un link con una carpeta digital en la que ustedes pueden encontrar la información específica sobre cada uno de estos proyectos que hoy vamos a revisar y poniendo en su consideración justo que, previamente, ya ustedes hicieron la consulta y revisión de todos estos documentos, me voy a tomar la libertad de en estos puntos, bueno si ustedes así también lo consideran, justamente de explicar o dar un resumen de estos proyectos y finalmente someterlos a su consideración.

La Secretaria comenta que esta manera de presentar y de agotar los proyectos, me gustaría también hacer mención de la composición de la Comisión. Dado que la mayor parte de los integrantes del Consejo Divisional están en esta comisión, en este caso, los tres titulares de los departamentos y los profesores de los departamentos y personal académico. También en esta carpeta está disponible la información para los representantes del alumnado.

Por su parte, el Presidente pregunta si hay alguna duda al respecto. Al no existir dudas, comienza con una presentación general de estos proyectos, con el propósito de que, el Órgano Colegiado y la comunidad universitaria que nos escucha u observa, conozca brevemente de qué se tratan cada uno de estos proyectos y al final de esta exposición breve abriré una ronda de preguntas y observaciones respecto de algunos de estos proyectos. Entonces, solicita, por esta ocasión, que voten el conjunto de proyectos que aparecen en la orden del día y que, previamente, lo expondremos. Para comenzar me gustaría preguntar este Órgano Colegiado si hay alguna duda o comentario o lo que acabo de exponer. Al no existir comentarios, inicia dando lectura al **punto 7** relacionado con la aprobación del **proyecto de investigación: De la descolonización del conocimiento al Postimperialismo**, cuyo responsable es el Dr. Gustavo Lins Ribeiro del Departamento de Estudios Culturales. De este proyecto menciona la vigencia y los objetivos de la investigación. El segundo **proyecto de investigación**: **Análisis de**

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055.

redes para el estudio de la triple hélice: academia-empresa-gobierno, cuyo responsable es el Mtro. Juan Carlos López García del Departamento de Estudios Culturales, del cual menciona su vigencia, objetivos y alcances. El tercer proyecto se relaciona con la aprobación del proyecto de investigación: **DidaX: Laboratorio de experiencias didácticas con tecnologías**, cuyos responsables son el Daniel Hernández Gutiérrez y el Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez del Departamento de Estudios Culturales, menciona su vigencia, objetivos y alcances. Ahora, menciona el **proyecto de investigación: Planeación, derechos humanos e intercambio político en las políticas públicas**, cuyo responsable es el Dr. Carlos Ricardo Aguilar Astorga del Departamento de Procesos Sociales, del cual explica la finalidad y objetivos del proyecto, así como los alcances y su vigencia. A continuación, menciona el **proyecto de investigación: Complejidad hidrosocial y políticas públicas en la subcuenca del Río Lerma (PI)**, cuya responsable es la Dra. Abigail Martínez Mendoza del Departamento de Procesos Sociales, comenta la vigencia propuesta, el objetivo, el objeto de estudio y los alcances de la investigación. El sexto proyecto está a cargo del Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez del Departamento de Estudios Culturales y se titula "**Estructura algebraica y pensamiento abstracto: una herramienta digital basada para la enseñanza del álgebra en etapas tempranas**", del cual menciona su vigencia y objetivos. El siguiente proyecto de investigación se titula **La agenda económica internacional sobre la agenda social alimentaria nacional. El consumo de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) en la población de bajos ingresos, un reto para la Seguridad Alimentaria en México para el periodo de 2015 a 2022**, donde la responsable es la Dra. Enma Vázquez Torres del Departamento de Procesos Sociales, del cual menciona su vigencia y objetivos. El octavo proyecto es de la Dra. María Guadalupe López Sandoval, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, cuyo título del proyecto de investigación es **Trayectorias escolares del alumnado de nivel licenciatura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Unidad Lerma**. Al igual que en los proyectos anteriores, se destaca la vigencia propuesta y los objetivos. El noveno proyecto de investigación está a cargo de la Dra. Claudia Mosqueda Gómez, profesora adscrita al Departamento de Artes y Humanidades, cuyo título es **Procesos neurofenomenológicos en las prácticas artísticas interactivas y virtuales**, del cual menciona la vigencia propuesta y su objetivo principal. El décimo proyecto es propuesto por el Dr. Hugo Solís García, profesor adscrito al Departamento de Artes y Humanidades y se denomina **La imaginación como paradigma de investigación ante el conocimiento: el uso de datos urbanos en la práctica artística, la inteligencia artificial y la experiencia estética**, del cual menciona la vigencia propuesta y su objetivo principal. Menciona que este es el primer grupo de proyectos de investigación y pregunta si existe algún comentario al respecto.

El Dr. Solís García comenta que, en días previos, las y los integrantes de esa comisión revisaron los documentos de los proyectos, emitiendo algunas observaciones al respecto, las cuales fueron atendidas por los responsables de dichos proyectos.

Por su parte, el Presidente pregunta si hay algún comentario adicional. Al no existir intervenciones, somete a consideración de los consejeros y consejeras la aprobación del conjunto de estos diez proyectos en los términos que he expuesto y con las vigencias solicitadas. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, se aprueba el **punto número 7** por unanimidad.

ACUERDO 168.15

Aprobación del **proyecto de investigación: De la descolonización del conocimiento al Postimperialismo.**
Responsable: **Dr. Gustavo Lins Ribeiro.**
Departamento de Estudios Culturales.
Vigencia: 2 años.

ACUERDO 168.16

Aprobación del **proyecto de investigación: Análisis de redes para el estudio de la triple hélice: academia-empresa-gobierno.**
Responsable: Mtro. Juan Carlos López García.
Departamento de Estudios Culturales.
Vigencia: 1 año.

ACUERDO 168.17

Aprobación del **proyecto de investigación: DidaX: Laboratorio de experiencias didácticas con tecnologías.**
Responsables: Daniel Hernández Gutiérrez y Santiago Alonso Palmas Pérez.
Departamento de Estudios Culturales.
Vigencia: 3 años.

ACUERDO 168.18

Aprobación del **proyecto de investigación: Planeación, derechos humanos e intercambio político en las políticas públicas.**
Responsable: **Dr. Carlos Ricardo Aguilar Astorga.**
Departamento de Procesos Sociales.
Vigencia: 2 años.

ACUERDO 168.19

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055

Aprobación del **proyecto de investigación: Complejidad hidrosocial y políticas públicas en la subcuenca del Rio Lerma (PI).**
Responsable: **Dra. Abigail Martinez Mendoza.**
Departamento de Procesos Sociales.
Vigencia: 4 años.

ACUERDO 168.20

Aprobación del proyecto de investigación: **Estructura Algebraica y Pensamiento Abstracto: Una Herramienta Digital Basada para la Enseñanza del Álgebra en Etapas Tempranas.**
Responsable: **Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez.**
Departamento de Estudios Culturales.
Vigencia: 3 años.

ACUERDO 168.21

Aprobación del **proyecto de investigación: La agenda económica internacional sobre la agenda social alimentaria nacional. El consumo de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) en la población de bajos ingresos, un reto para la Seguridad Alimentaria en México para el periodo de 2015 a 2022.**
Responsable: **Dra. Enma Vázquez Torres**
Departamento de Procesos Sociales.
Vigencia: 3 meses.

ACUERDO 168.22

Aprobación del **proyecto de investigación: Trayectorias escolares del alumnado de nivel licenciatura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Unidad Lerma.**
Responsable: **Dra. Ma. Guadalupe López Sandoval.**
Departamento de Estudios Culturales.
Vigencia: 3 años.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

ACUERDO 168.23

Aprobación del **proyecto de investigación: Procesos neurofenomenológicos en las prácticas artísticas interactivas y virtuales.**
Responsable: **Dra. Claudia Mosqueda Gómez.**
Departamento de Artes y Humanidades.
Vigencia: 3 años.

ACUERDO 168.24

Aprobación del **proyecto de investigación: La imaginación como paradigma de investigación ante el conocimiento: el uso de datos urbanos en la práctica artística, la inteligencia artificial y la experiencia estética.**
Responsable: **Dr. Hugo Solís García.**
Departamento de Artes y Humanidades.
Vigencia: años.

El Presidente da lectura al **punto número 8**, tiene que ver con análisis, discusión y aprobación en su caso de las solicitudes de prórroga de vigencia e informes parciales de los siguientes proyectos de investigación, son siete proyectos de investigación, de acuerdo al artículo 22, fracción V y artículo 29 fracción IV de la Ley Orgánica y con el artículo 42 fracción III del Reglamento Orgánico. Menciona que, como se realizó en el punto anterior, se revisará y explicará en conjunto y se dará un resumen de estas solicitudes para finalmente someterlas a su consideración. El primer proyecto es **"Autodefensa digital para prevenir y erradicar las violencias de género entre jóvenes: análisis de prácticas y propuesta de intervención desde la educación sociodigital"** a cargo de la Dra. Gladys Ortiz Henderson, profesora investigadora del Departamento de Estudios Culturales, este proyecto tiene una vigencia de junio 2022 a junio 2024. Menciona los objetivos cumplidos y solicita una prorroga hasta diciembre del 2024. El segundo proyecto es de la Dra. Eva Raquel Güereca Torres, el título de su proyecto es; **"Paridad de género en educación superior y ciencia"**, ella está adscrita al Departamento de Procesos Sociales, la vigencia es al 25 de febrero del 2023. Destaca los objetivos y solicita una prórroga a febrero de 2025. El tercer proyecto es de la Dra. Gladys Ortiz Henderson, la adscrita al Departamento de Estudios Culturales, el título del proyecto es "**Participación cívica y política en la Web 2.0**", la vigencia del proyecto es noviembre 2017 a abril 2023. Comenta los objetivos cumplidos y solicita la prorroga a diciembre 2024. El cuarto proyecto está a cargo del Dr. Óscar Enrique Hernández Razo, el título del proyecto es "**Literacidad digital y tareas escolares en educación primaria**", la vigencia del proyecto es de octubre del 2020 a octubre del 2024. Como en los anteriores, se mencionan los objetivos y solicita una prorroga a octubre del 2025. El siguiente proyecto está a cargo de la Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio, adscrita al Departamento de Procesos Sociales, su proyecto se titula "**Retos actuales de la Administración Pública Municipal en México**" destaca los objetivos cumplidos y solicita una prorroga a octubre del 2025. El proyecto

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055.

número seis está a cargo de la Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila, profesora investigadora, adscrita al Departamento de Artes y Humanidades, su proyecto se denomina "**Arte y Comunidad en proyectos artístico**", su vigencia es de enero 2020 a enero 2023 y menciona los objetivos cumplidos y solicita una prórroga a enero del 2026. El último proyecto es del Dr. Rubén Gutiérrez Garza, cuyo proyecto es "**Memoria, Criterios Independientes y Redes Afectivas: Análisis de un archivo sobre el arte emergente en México**" y tiene una vigencia de octubre 2020 a octubre 2023. Menciona los objetivos cumplidos y solicita una prorroga a octubre de 2024. De esta manera pregunta a los integrantes de este Órgano Colegiado si tienen algún comentario y observación a lo expuesto o a los propios documentos que ustedes ya tienen a su disposición. Al no existir intervenciones, somete a consideración de las y los consejeros la aprobación de las solicitudes e informes parciales de los proyectos de investigación que acabamos de exponer junto con la información vertida en esta exposición. Quién está favor les pido que lo manifiesten levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, se aprueba el **punto número 8** por unanimidad.

ACUERDO 168.25

Aprobación de la **solicitud de prórroga de vigencia a diciembre de 2024 e informe parcial del proyecto de investigación Autodefensa digital para prevenir y erradicar las violencias de género entre jóvenes: análisis de prácticas y propuesta de intervención desde la educación sociodigital**, responsable **Dra. Gladys Ortiz Henderson**, Departamento de Estudios Culturales.

ACUERDO 168.26

Aprobación de la **solicitud de prórroga de vigencia a febrero de 2025 e informe parcial del proyecto de investigación Paridad de Género en Educación Superior y Ciencia**, responsable **Dra. Eva Raquel Güereca Torres,** Departamento de Procesos Sociales.

ACUERDO 168.27

Aprobación de la **solicitud de prórroga de vigencia a diciembre de 2024 e informe parcial del proyecto de investigación Participación cívica y política en la Web 2.0**, responsable **Dra. Gladys Ortiz Henderson,** Departamento de Estudios Culturales.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055.

ACUERDO 168.28

Aprobación de la **solicitud de prórroga de vigencia por un año e informe parcial del proyecto de investigación Literacidad digital y tareas escolares en educación primaria,** responsable **Dr. Óscar Enrique Hernández Razo,** Departamento de Estudios Culturales.

ACUERDO 168.29

Aprobación de la **solicitud de prórroga de vigencia por dos años e informe parcial del proyecto de investigación Retos actuales de la Administración pública municipal en México,** responsable **Dra. Ma. Gabriela Martínez Tiburcio,** Departamento de Procesos Sociales.

ACUERDO 168.30

Aprobación de la **solicitud de prórroga de vigencia a enero de 2026 e informe parcial del proyecto de investigación Arte y Comunidad en procesos artísticos,** responsable **Dra. Mónica F. Benítez Dávila,** Departamento de Artes y Humanidades.

ACUERDO 168.31

Aprobación de la **solicitud de prórroga de vigencia por un año e informe parcial del proyecto de investigación Memoria, Criterios Independientes y Redes Afectivas: Análisis de un archivo sobre el arte emergente en México, responsable Dr. Rubén Gutiérrez Garza,** Departamento de Artes y Humanidades.

El Presidente da lectura al **punto número 9**, tiene que ver con la presentación de los informes finales de los proyectos de investigación que voy a volver a comentar de manera breve, al presentar esta hoja de Excel que corresponde principalmente, a seis proyectos de investigación presentados por profesoras y profesores de esta División. Me voy a permitir compartir nuevamente mi pantalla. Estamos en el punto 9, presentando informes finales de estos proyectos. El primero es del Dr. Gustavo Lins Ribeiro, adscrito al Departamento de Estudios Culturales, su proyecto se tituló: **Antropología de la Antropología (ADELA 2)**, su vigencia fue de julio 2020 a julio 2023 y realizó una importante cantidad de productos de investigación y participación en eventos, tanto nacionales como internacionales. El segundo proyecto es del Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez, adscrito al Departamento de Estudios Culturales, con el proyecto "**Lenguaje y matemáticas entre bilingües emergentes en las aulas**

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

primarias mexicanas: explorando las experiencias de los estudiantes que regresan a las aulas en México desde los Estados Unidos", la vigencia de este proyecto fue del 30 de octubre 2019 (duración 2 años) y una prórroga del 14 octubre 2021 al 14 octubre 2023. Destaca los logros obtenidos, desde participación en ponencias, impartición de talleres denominados y en eventos especializados. El tercer proyecto es del Mtro. Juan Carlos López García, profesor investigador adscrito al Departamento de Estudios Culturales, el título es; "**Tribus y comunidades académicas: un enfoque relacional de la investigación educativa en México, 2010-2020**". La vigencia es de 16 de julio de 2020 a 16 de julio de 2023 y enfatiza en los principales resultados. El cuarto proyecto corresponde a la Dra. Mitzi Danae Morales Montes, con el título "**Cultura digital y socialización de profesionistas de la educación en una universidad pública mexiquense**", el periodo fue de octubre de 2020 a octubre de 2023 y menciona los productos de este proyecto. El quinto proyecto es del Dr. Hugo Solís García denominado "**Análisis del sonido urbano como herramienta de integración social; una aproximación creativa y tecnológica**". La vigencia de este proyecto es de octubre de 2022 a octubre de 2023 y menciona los resultados que se obtuvieron. El último proyecto de esta ronda corresponde a la Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila, cuyo título es "**Procesos creativos del arte electrónico en el siglo XX desde México**", también es profesora investigadora adscrita al Departamento de Artes y Humanidades y la vigencia fue del octubre del 2022 a octubre 2023 y presenta los resultados obtenidos. Pregunta si alguien tiene algún comentario que puedan hacer con respecto a estos puntos. Comenta que, solo se reciben, entonces, da por recibido estos documentos que se acaban de mencionar. Hace un paréntesis en este punto, ya que uno de los últimos proyectos que se presentaron como informe final es el Dr. Hugo Solís García, quiero hacer un paréntesis, insisto, agradece todo el trabajo en la gestión de estos años, porque cuando el presidente fue secretario de la división, lo conoció y estuvieron colaborando, el Dr. Solís como coordinador de estudios y el Presidente como secretario académico. Después fue jefe de departamento de artes y humanidades y considera que durante todo este tiempo ha sido una persona muy importante para la División.

Por su parte, la Secretaria agradece al Dr. Solís García por su trabajo, por su triple rol en la institución, desde la docencia y en la gestión universitaria, con su participación como Jefe de Departamento y en las comisiones.

La Dra. Morales Montes también agradece al Dr. Solís su trabajo, su apoyo, colaboración y buena disposición.

Asimismo, la Mtra. Sosa Juarico agradece al Dr. Solís su disposición, su trabajo y el apoyo brindado durante su gestión, tanto a los alumnos como a los colegas.

NOTA 168.1

Presentación del **informe final del proyecto de investigación denominado Antropología de la Antropología 2 (ADELA 2),** responsable **Dr. Gustavo Lins Ribeiro,** Departamento de Estudios Culturales.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055

NOTA 168.2

Presentación del **informe final del proyecto de investigación denominado Lenguaje y matemáticas entre bilingües emergentes en las aulas primarias mexicanas: explorando las experiencias de los estudiantes que regresan a las aulas en México desde los Estados Unidos**, responsable **Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez**, Departamento de Estudios Culturales.

NOTA 168.3

Presentación del **informe final del proyecto de investigación denominado Tribus y comunidades académicas: un enfoque relacional de la investigación educativa en México, 2010-2020, responsable Mtro. Juan Carlos López García, Departamento de Estudios Culturales.**

NOTA 168.4

Presentación del **informe final del proyecto de investigación denominado Cultura digital y socialización de profesionistas de la educación en una universidad pública mexiquense** responsable **Dra. Mitzi Danae Morales Montes**, Departamento de Estudios Culturales.

NOTA 168.5

Presentación del **informe final del proyecto de investigación denominado Análisis del sonido urbano como herramienta de integración social; una aproximación creativa y tecnológica**, responsable **Dr. Hugo Solis García**, Departamento de Artes y Humanidades.

NOTA 168.6

Presentación del **informe final del proyecto de investigación denominado Procesos creativos del arte electrónico en el siglo XX desde México**, responsable **Dra. Mónica Francisca Benitez Dávila**, Departamento de Artes y Humanidades.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteon, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

El Presidente comenta que llegaron al **punto 10**, que es la presentación de los informes parciales de los proyectos de investigación que, voy a volver a comentar de manera breve. Tenemos tres informes parciales de investigación, los cuales también vamos a recibir, en este caso. Primero es el del Dr. Daniel Hernández Gutiérrez cuyo título del proyecto es "**Exploraciones sobre espacios educativos para modelos híbridos: rutas de implementación en educación superior mediante aulas colaborativas**", adscrito al Departamento de Estudios Culturales y la vigencia de este proyecto es de octubre 2021 a abril de 2024. Informa los productos que se han realizado y el porcentaje de avance 85%. El siguiente informe parcial corresponde al proyecto "**20 años de programas de inserción de TIC en la educación básica en México. Análisis de los modelos de disponibilidad, modelos pedagógicos, capacitación docente y materiales educativos de los programas de inserción de TIC**" a cargo de la Dra. María Guadalupe López Sandoval, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, la vigencia es de octubre de 2022 a diciembre 2024. Menciona los objetivos por cumplir y señala que el porcentaje de avance es del 80%. El otro informe es del proyecto "**Prácticas de lectoescritura, alfabetización informacional, e integridad académica en la comunidad estudiantil de la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales de la UAM Lerma**" a cargo de la Dra. Mitzi Danae Morales Montes, profesora investigadora y jefa del Departamento de Estudios Culturales, la vigencia es de octubre de 2022 al octubre de 2025 y comenta los objetivos y el porcentaje de avance es del 40%. Como lo hemos comentado estos son informes parciales, cada uno de estos proyectos están los expedientes, la documentación presentada está en el drive que vimos y que tienen a su disposición. Se disculpa con este Órgano Colegiado, tal vez con la comunidad universitaria por no abordar con mayor amplitud cada uno de estos proyectos de estos informes, pero la situación ameritaba un resumen de esto. Sin embargo, como lo hemos comentado reiteradamente, la información está disponible en el enlace que hicimos llegar. Pregunta si hay alguna observación o comentario, es el momento para hacerlo.

La Secretaria agradece el trabajo de la Comisión de Investigación, dada la carga de trabajo, reconoce que fue un trabajo exhaustivo al ser solidarios con los colegas de la división.

La Dra. Morales Montes agradece el trabajo de la Oficina Técnica para la organización de la documentación.

La Secretaria agradece el trabajo de la Oficina del Abogado por la revisión y el apoyo en la sesión.

Por último, el Presidente se une a los agradecimientos para todos los que integran el Consejo Divisional.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

NOTA 168.7

Presentación del **informe parcial del proyecto de investigación denominado Exploraciones sobre espacios educativos para modelos híbridos: rutas de implementación en educación superior mediante aulas colaborativas**, responsable **Dr. Daniel Hernández Gutiérrez,** Departamento de Estudios Culturales.

NOTA 168.8

Presentación del **informe parcial del proyecto de investigación denominado 20 años de programas de inserción de TIC en la educación básica en México. Análisis de los modelos de disponibilidad, modelos pedagógicos, capacitación docente y materiales educativos de los programas de inserción de TIC,** responsable **Dra. María Guadalupe López Sandoval,** Departamento de Estudios Culturales.

NOTA 168.9

Presentación del informe parcial del proyecto de investigación denominado **Prácticas de lectoescritura, alfabetización informacional e integridad académica en la comunidad estudiantil de la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales de la UAM, Lerma,** responsable **Dra. Mitzi Danae Morales Montes,** Departamento de Estudios Culturales.

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR
Presidente

MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR
Secretaria

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
22 MAR 2024
178 U26 M1X

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL
Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.